

FORMATO  
**INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA**

FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 1 de 14

TIPO DE INFORME: PRELIMINAR \_\_\_/FINAL \_\_x\_\_

FECHA DE AUDITORIA: <b>13 diciembre de 2023</b>	
NOMBRE DEL PROCESO Y/O UNIDAD AUDITABLE: <b>Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, Trimestre III de 2023</b>	
TIPO DE AUDITORIA: (x) De Ley      ( ) Especiales	
TIPO DE INFORME: ( ) Preliminar      (X) Definitivo	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad, control y racionalización del gasto público, en concordancia con los lineamientos internos establecidos por la Corporación Ruta N.
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad, control y racionalización del gasto público, en concordancia con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente aplicable.</li> <li>2. Verificar las etapas del proceso presupuestal contempladas en el Estatuto Presupuestal de la Corporación Ruta N para la elaboración del presupuesto de la vigencia 2023.</li> <li>3. Verificar la identificación de riesgos del proceso presupuestal y evaluar el diseño de los controles que se poseen.</li> </ol>
<b>ALCANCE:</b>	<p>Trimestre III de 2023, de acuerdo con las directrices dadas en el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.8.4.8.2.</p> <p>De conformidad con el Decreto 1068 de 2015 y sus modificaciones, en su artículo 2.8.4.8.2, las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; se preparará y enviará al director de la Corporación Ruta N, de manera trimestral, un informe que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el jefe de Control Interno a la Dirección.</p> <p>La información a reportar corresponde al Trimestre III del 2023, presentando la información correspondiente del período comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2023</p>
<b>LIMITACIÓN AL ALCANCE (CUANDO APLIQUE):</b>	No hubo limitaciones al alcance de auditoría.

<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	Andrés Santiago Arroyave Álzate – Director de Control Interno. Paola Andrea Arango Monsalve –Profesional de Apoyo.
<b>MUESTRA DE AUDITORÍA:</b>	Se verificarán las evidencias que soporten el cumplimiento del objetivo y alcance de este programa de auditoría:  Las pruebas de auditoría irán enfocadas en verificar el cumplimiento normativo que aplican a la materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, así como de aquellos que surjan a medida que avance la ejecución de la auditoría, mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Procedimientos sustantivos y pruebas de detalle</li> <li>b. Procedimientos analíticos</li> </ul>
<b>METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS:</b>	Se practicarán procedimientos de:  <b>Inspección:</b> Se estudiarán los documentos y registros, y se examinarán físicamente los recursos tangibles. Así mismo, se prueba la validez de la información documentada o registrada.  <b>Procedimientos analíticos:</b> Se utilizarán para identificar anomalías en la información tales como fluctuaciones, diferencias o correlaciones inesperadas. Dichas anomalías pueden ser indicadores de transacciones o eventos inusuales, de errores o de actividades que requieren de mayor atención o profundidad en el análisis.
<b>RECURSOS:</b>	<b>Financieros:</b> Honorarios y Salario del equipo auditor. <b>Logísticos:</b> Oficina, escritorios, sillas, archivadores y papelería. <b>Tecnológicos:</b> Equipos de cómputo, impresora y scanner. <b>Humanos:</b> Contratista Profesional y Jefe de la Dirección de Control Interno.
<b>DETALLE EJECUTIVO:</b>	La Dirección de Control Interno, llevó a cabo la auditoría de ley a la “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, Trimestre III de 2023” de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2023, aprobado por el CICI. Es así, como se contribuye al cumplimiento de “Enfoque hacia la prevención”, definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.  Luego del análisis de la información y lineamientos establecidos encaminados a la optimización, uso eficiente de los recursos públicos y de conformidad con las actividades correspondientes se analizó y concluyó lo siguiente:  <b>1. Presupuesto de Gastos al 30 de Septiembre de 2023</b>

Presupuesto inicial	Adiciones	Reducciones	Traslados débito y crédito	Presupuesto definitivo
8.077.314.812	59.900.571.402	33.565.232	11.404.322.175	<b>67.944.320.982</b>

Se observa que con respecto al Trimestre II hubo un incremento de \$1.746.424.032 en adiciones y de \$2.103.495.245 en traslados débito y crédito. Así mismo, se presentaron reducciones presupuestales por \$33.565.232. En conclusión el presupuesto definitivo incrementó en \$1.712.858.800 pasando de \$66.231.462.182 a **\$67.944.320.982**.

Los rubros presupuestales por programa se han ejecutado en promedio al 30 de septiembre así:

Programa	Porcentaje de ejecución (*)
Necesidades y retos	7%
Funcionamiento	20%
Desarrollo	47%
Atracción	88%

(\*) Datos calculados por el auditor considerando la información suministrada. Total CDP Acumulado por ProgramaRN / presupuesto definitivo a la fecha de corte.

**Para el programa de “Atracción”** con un porcentaje de ejecución del 88% los recursos se han ejecutado en los siguientes proyectos:

Proyecto	Total ejecución (*)
Apoyo Al Acceso A Mercados Internacionales	108.367.236
Billón Para Reactivación Económica Y Valle Del Software Cie	184.710.714
Consolidación De La Ct+I En La Ciudad	2.641.114.270
Investigación Innovación Y Retos De Ciudad	2.326.731.405
Fortalecimiento De Las Áreas Priorizadas	182.965.200
Fortalecimiento De Procesos Digitales En Las MiPymes	13.770.910
Fortalecimiento Ecosistema Emprendimiento Base Tecnológica	1.112.842.617
General (Gastos Generales)	5.364.024.873
Internacionalización Empresarial	13.865.718
Plan CT+I	10.364.547
Transformación Económica Para La 4ta Revolución Industria	15.074.841
<b>Total Ejecutado Programa Atracción</b>	<b>9.647.100.386</b>
<b>Total Pagado al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>6.230.680.888</b>

Porcentaje pagado al 30 de septiembre de 2023 (*)	65%
---	-----

(\*) Datos calculados por el auditor considerando la información suministrada.

**Observación:**

Al 30 de septiembre el programa “Atracción” tiene recursos comprometidos de caja por valor de \$3.416.419.498 que equivalen al 35% del monto ejecutado (comprometido).

**El Programa de “Desarrollo”** con un porcentaje de ejecución del 47%, se evidencia la siguiente ejecución:

Proyecto	Total ejecución (*)
Apoyo Al Acceso A Mercados Internacionales	341.188.125
Billón Para Reactivación Económica Y Valle Del Software Cie	333.682.697
Consolidación De La Ct+i En La Ciudad	81.075.573
Desarrollo De La Estrategia En Economía Creativa	44.325.065
Fortalecimiento De Las Áreas Priorizadas	3.861.600
Fortalecimiento De Procesos Digitales En Las MIPYMES	11.253.000
Fortalecimiento Ecosistema Emprendimiento Base Tecnológica	7.797.149.307
General	4.103.869.238
Internacionalización Empresarial	187.466.652
Plan Ct+i	284.712
Transformación Económica Para La 4ta Revolución Industrial	986.572.849
<b>Total Ejecutado Programa Desarrollo</b>	<b>13.890.728.818</b>
Total Pagado al 30 de septiembre de 2023	6.440.861.835
Porcentaje pagado al 30 de septiembre de 2023 (*)	46%

**Observación:**

Al 30 de septiembre el programa “Desarrollo” tiene recursos comprometidos de caja por valor de \$7.449.866.983 que equivalen al 54% del monto ejecutado (comprometido).

El **Programa de “Funcionamiento”** con un porcentaje de ejecución del 20%, se evidencia la siguiente ejecución:

(\*)

Centro de Costos	Total ejecución	Porcentaje de participación
Administración y Operación	4.440.929.274	50,85%
Nómina	1.448.646.218	16,59%
Honorarios	950.113.178	10,88%
Capacitación	541.110.178	6,20%
PETI	424.844.906	4,86%
Arrendamientos	253.823.338	2,91%
Gastos Generales	152.346.380	1,74%
Bienestar	106.637.137	1,22%
Conectividad	96.473.842	1,10%
Dirección Ejecutiva	74.937.167	0,86%
Gestión Documental	64.360.350	0,74%
Seguros	47.828.106	0,55%
Gastos Financieros	33.109.259	0,38%
Mantenimientos	32.437.011	0,37%
Compras	28.155.246	0,32%
SST	23.528.975	0,27%
Equipo Técnico	13.956.907	0,16%
<b>Total Programa de Funcionamiento ejecutado al 30 de septiembre</b>	<b>8.733.237.472</b>	
<b>Total pagado</b>	<b>\$5.188.643.078</b>	

(\*) Datos calculados por el auditor considerando la información suministrada.

Los centros de costos con mayor ejecución en el programa de “Funcionamiento” son Administración y Operación con una participación del 50,85%, cuyos componentes son: cuota de administración por \$3.359.002.860, impuesto predial por \$834.860.000 y servicio de aseo por \$247.066.414.

Lo anterior seguido de rubros como Nómina con una participación del 16,59% y Honorarios con e 10,88%.

**Observación:**

Al 30 de septiembre el programa “Funcionamiento” tiene recursos comprometidos de caja por valor de \$3.544.594.394 que equivalen al 41% del monto ejecutado (comprometido).

## 2. Presupuesto de Ingresos al 30 de Septiembre de 2023

Presupuesto inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto definitivo
8.077.314.812	59.900.571.402	33.565.232	<b>67.944.320.982</b>

Es importante indicar que al 30 de septiembre de 2023 se encuentra conciliado así: Saldo inicial + Adiciones = Presupuesto Definitivo de ingresos y gastos.

Con respecto al Trimestre II se evidencia que hubo un aumento en las adiciones por valor de \$1.746.424.032; así mismo, reducciones por valor de \$33.565.232. De acuerdo con lo anterior se evidencia un incremento neto en el presupuesto de ingresos por valor de \$1.712.858.800.

Al 30 de septiembre el presupuesto de ingresos está ejecutado al 81%, de los cuales se ha generado flujo de caja por valor de \$54.946.387.772; por tanto, a la fecha de revisión se espera que para el Trimestre IV la Corporación alcance un recaudo por \$12.997.933.210 al cierre de la vigencia 2023 para el cubrimiento de los recursos comprometidos anteriormente enunciados; así:

Descripción	Valor
Proyección de Recaudo Trimestre IV	\$12.997.933.210
Compromisos presupuestales Programa "Atracción"	(\$3.416.419.498)
Compromisos presupuestales Programa "Desarrollo"	(\$7.449.866.983)
Compromisos presupuestales Programa "Funcionamiento"	(\$3.544.594.394)
<i>Proyección disponible en la caja al 31/12/2023</i>	<i>(\$1.412.947.665)</i>
<i>(si se ejecuta los compromisos presupuestales en un 100%)</i>	

Detalle del presupuesto de Ingresos al 30 de septiembre de 2023:

(\*)

Nombre	Valor Presupuestal	Porcentaje de Participación
Contratos y convenios interadministrativos	15.626.166.563	23,00%
Capitalización	14.842.974.212	21,85%
Transferencias Alcaldía de Medellín	10.538.163.825	15,51%

FORMATO  
INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA

FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 7 de 14

EPM Convenio	5.755.025.206	8,47%
Torre C	4.646.746.710	6,84%
RF (Postobón, Donaciones, Convenios, entre otros.)	3.609.104.481	5,31%
FIDUPREVISORA COV.FP44842-256-201	2.500.000.000	3,68%
Landing Torre A y B	2.225.821.909	3,28%
Reintegros y aprovechamientos	2.151.309.695	3,17%
Superávit fiscal(RECURSOS PROPIOS)	2.140.248.403	3,15%
Cancelación de Reservas	1.117.353.490	1,64%
Mecanismos de Financiación	691.397.410	1,02%
Locales	632.405.305	0,93%
Lote Arrendamientos	550.983.688	0,81%
Donación	340.494.181	0,50%
4IR (Convenio/ MinTic /Membrecías)	219.668.543	0,32%
Dic 31/12/2022 Recursos Propios	147.766.481	0,22%
Mercy Corps Contrato PS 2024-3081	104.479.100	0,15%
Eventos	30.000.000	0,04%
BID Inspiramed	19.607.454	0,03%
Cámara de Comercio Bucaramanga	19.000.000	0,03%
Ruta Naranja	16.681.223	0,02%
Gist Innovation Hub	10.970.103	0,02%
Think Tank Del Programa Digital Future Society	7.953.000	0,01%
<b>Total Presupuesto de Ingresos</b>	<b>\$67.944.320.982</b>	<b>100%</b>

(\*) Datos calculados por el auditor considerando la información suministrada.

**Observación:**

A continuación se exponen los rubros donde el recaudo ha sido inferior al 75% considerando la fecha de corte al 30 de septiembre de 2023. Así:

Nombre	Saldo Presupuestado	Recaudos Acumulados	Total Recaudado al 30/09/2023
Fiduprevisora Cov.Fp44842-256-2018 (Fondo Prueba De Concepto) Vigencia	2.500.000.000	-	0%
Ruta Naranja	16.681.223	1.782.000	11%
Cámara Ccio Bucaramanga - Os 230529	19.000.000	7.600.000	40%

Contrato Alcaldía 2023 - Ps	13.545.573.083	5.955.004.933	44%
Landing Torres A Y B	2.225.821.909	979.600.331	44%
Convenio World Resources Institute (Wri)	264.906.993	119.874.193	45%
Locales Administración	62.214.116	34.297.487	55%
Locales Arrendamientos	536.501.442	297.138.574	55%
Locales Servicios Públicos	33.689.747	21.475.571	64%
Lote Arrendamientos	550.983.688	358.246.459	65%
Torre C Arrendamientos	3.192.607.253	2.182.357.876	68%

Se evidencian once rubros donde el recaudo es inferior al 75% y llamo la atención sobre el Convenio Fiduprevisora que a la fecha de revisión de este informe el recaudo es del 0%. Así mismo, considerando el tiempo que resta de la vigencia 2023, se realicen los esfuerzos por el recaudo que se encuentra estimado en los ingresos de la Corporación.

### 3. Evaluación de Control en Modificaciones Presupuestales

#### 3.1. Modificaciones

Acto Administrativo	Fecha	Firma de preparado	Firma de revisado	Firma de Director Ejecutivo	Directora de Operaciones
MP – APV N.017	18/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.018	18/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.019	18/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.020	27/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.021	27/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.022	27/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.023	31/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.024	08/08/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.025	08/08/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.026	15/08/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.027	24/08/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.028	30/08/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.029	30/08/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.030	31/08/2023	✓	✓	✓	✓



MP – APV N.031	25/09/2023	✓	✓	✓	✓
MP – APV N.032	30/09/2023	✓	✓	✓	✓

Observación:

Se evidencia el fortalecimiento del control de revisión haciendo parte de este el Gestor Administrativo y Financiero y la Dirección de Operaciones.

Observación:

Se evidencia el fortalecimiento en los actos administrativos en cuanto a la descripción de la justificación del movimiento presupuestal.

### 3.2. Traslados

Acto Administrativo	Fecha	Firma de preparado	Firma de revisado	Firma de Director Ejecutivo	Directora de Operaciones
MP Traslado	31/07/2023	✓	✓	✓	✓
MP Traslado	31/08/2023	✓	✓	✓	✓
MP Traslado	30/09/2023	✓	✓	✓	✓

Observación:

Se evidencia la efectividad de los controles de revisión y autorización por parte del Gerente Financiero, Ordenador del Gasto y la Dirección Operativa de la Corporación al 30 de septiembre de 2023.

### 4. Matriz de Riesgos Proceso Presupuestal

Se evidencia la matriz de riesgos presupuestal actualizada conforme a la metodología definida por la Corporación Ruta N.

Recomendación:

Por parte del líder del proceso presupuestal de la Corporación se debe hacer una autoevaluación antes del cierre de la vigencia sobre la efectividad de los controles establecidos en la matriz de riesgos; lo anterior, con el ánimo de observar la calificación del riesgo residual del proceso presupuestal y su comportamiento.

**5. Caja Menor**

Se evidencia certificación del 23 de octubre de 2023 por parte de la Articuladora de Presupuesto, donde expone que para la vigencia 2023 no hubo ejecución de gastos con cargo a la caja menor.

**6. Honorarios**

Se evidencia que la Corporación al 30 de septiembre de 2023 ha pagado por concepto de honorarios \$8.723.848.118, el cuál corresponde al 12% del total del presupuesto.

**7. Viáticos**

Se evidencia que la Corporación al 30 de septiembre de 2023, ha incurrido en gastos de viaje por valor de \$16.364.182, estos pagos han sido dentro del giro ordinario de las operaciones de Ruta N.

**8. Información financiera**

Al 30 de septiembre de 2023 la información del Estado de Resultados de la Corporación es la siguiente:

Cuenta Contable	Nombre	Saldo al 30/09/2023	
<b>Ingresos:</b>			
4390	Administración de Proyectos	6.083.206.849	
4428	Donaciones Postobón	10.567.700	
4802	Intereses, rendimientos inversiones, rendimientos por préstamos.	3.051.040.306	
4806	Ajuste por diferencia en cambio	223.870	
4808	Arrendamiento celdas de parqueo, Torre C, auditorios, locales, landing	6.401.573.773	
4830	Reversión de Deterioro	94.248	
<b>Total Ingresos al 30 de septiembre de 2023:</b>		<b>15.546.706.746</b>	
<b>Egresos:</b>			
5101	Sueldos y salarios	307.833.062	
5102	Contribuciones imputadas	3.453.077	
5103	Contribuciones efectivas	67.962.248	
5104	Aportes sobre la nómina	13.877.400	
5107	Aportes sociales	64.605.093	

5108	Bienestar social, capacitación y viáticos	65.381.307	
5111	Generales	3.627.925.069	
5120	Impuestos, contribuciones y tasas Impuesto predial	10.33.663.571	
5347	Deterioro de las CxC Prestación de servicios	64.551.904	
5360	Depreciación Propiedades Planta y E	92.493.561	
5362	Depreciación de Propiedades de Inv.	495.917.586	
5366	Amortización de activos intangibles	155.287.260	
5802	Comisiones bancarias	277.990	
5821	Impuesto a las ganancias	5.784.000	
5890	Gastos Diversos	9.196.120	
7906	Servicios de investigación científica y Tecnología: Comisiones, honorarios y servicios \$3.972.242.870 Contratos de administración \$3.040.270.326 Sueldos y salarios \$1.320.968.030 Prestaciones sociales \$905.413.968 Otros valores inferiores.	14.206.178.527	
<b>Total Egresos al 30 de septiembre de 2023</b>		<b>20.214.387.776</b>	
<b>Resultado del Ejercicio (Déficit)</b>		<b>-4.667.681.029</b>	

**Observación:** De acuerdo con la información suministrada la Corporación presenta un déficit de 4.667.681.029. Se recomienda dar celeridad en la facturación de servicios a clientes como la Alcaldía de Medellín que a la fecha de este informe, poseen en la proyección de ingresos \$13.545.573.083 y se ha facturado (ejecución) \$5.955.044.993 equivalente al 44%.

### 9. Matriz de Riesgos proceso contable

Se cuenta con la matriz de riesgos actualizada y los controles correspondientes a la rendición y preparación de la información con efectivos.

**Recomendación:**

	<p>Por parte del líder del proceso contable y financiero de la Corporación se debe hacer una autoevaluación antes del cierre de la vigencia sobre la efectividad de los controles establecidos en la matriz de riesgos; lo anterior, con el ánimo de observar la calificación del riesgo residual del proceso presupuestal y su comportamiento.</p>
	<p><b>DETALLE DEL RESULTADO:</b></p>
<p><b>OBSERVACIÓN:</b></p>	<p>La auditoría de austeridad y eficiencia en el gasto público del Trimestre III de 2023 identifica los siguientes puntos de revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Al 30 de septiembre el programa Atracción tiene recursos comprometidos de caja por valor de \$3.416.419.498 que equivalen al 35% del monto ejecutado.</li> <li>b. Al 30 de septiembre de 2023 la Corporación presenta un Déficit por -\$4.667.681.029; se considera la efectiva facturación al convenio con el Distrito de Medellín en aras de contribuir a la adecuada gestión financiera al cierre de la vigencia 2023.</li> <li>c. Existe equivalencia entre el ingreso y el gasto presupuestado por \$67.944.320.982. (Saldo inicial + Adiciones = Presupuesto Definitivo de ingresos y gastos.)</li> <li>d. Se evidencia la efectividad de los controles de revisión y autorización por parte del Gestor Financiero, Ordenador del Gasto y la Dirección de Operaciones al 30 de septiembre de 2023 en las modificaciones y adiciones presupuestales.</li> <li>e. Con el objetivo de contribuir al control de las cifras de la Corporación, recomendamos establecer procesos de Conciliación de saldos entre presupuesto, contabilidad y tesorería. <i>(Ver ejercicio de Proyección de Flujo de Caja con los compromisos presupuestales y la ejecución del ingreso)</i></li> </ul>

	De acuerdo a lo anterior, desde la Dirección de Control Interno se califica el riesgo como bajo ( ● ) y se clasifica la gestión como “EFECTIVA”.
<b>CONDICIÓN:</b>	<p>Se evidencia un control presupuestal y la toma de decisiones para controlar el gasto, sin embargo se debe hacer un análisis del apalancamiento de la operación en contratos de convenio de tal manera que estos no afecten la salud financiera para la Corporación.</p> <p>Se cumplen con las directrices establecidas para el manejo de la austeridad, el control y la racionalización del gasto público.</p>
<b>CAUSA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tienen controles efectivos tanto en el cumplimiento normativo como en la gestión presupuestal.</li> <li>• Se cumple con los procedimientos internos de seguimiento, monitoreo y control de gestión.</li> <li>• Se cumple con lo establecido en la normatividad vigente aplicable frente a las horas extras, seguridad social e incapacidades.</li> </ul>
<b>RECOMENDACIONES:</b>	Se recomienda continuar fortaleciendo el sistema de control y gestión presupuestal y financiera de la Corporación con el acatamiento de los puntos expuestos durante el informe.
<b>MEDICIÓN DEL RIESGO: (MATERIALIZACIÓN)</b>	Bajo
<b>MEDICIÓN DEL CONTROL:</b>	Efectivo
<b>ASPECTOS RESALTAR:</b>	A La oportunidad y calidad en la entrega de la información por parte de los responsables.
<b>CONCLUSIONES:</b>	El equipo auditor concluye que la Corporación Ruta N, cumple con la normatividad vigente aplicable, los lineamientos establecidos frente a la austeridad del gasto público para el Trimestre III de 2023.

Cordialmente,

FORMATO  
**INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA**

FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 14 de 14

**ANDRES SANTIAGO ARROYAVE ALZATE**

Jefe de la Dirección de Control Interno  
Dirección de Control Interno  
Corporación Ruta N Medellín

<b>Elaboró</b>		<b>Revisó</b>		<b>Aprobó</b>	
	Paola Andrea Arango Monsalve Profesional Contratista de Apoyo Dirección de Control Interno		Andrés Santiago Arroyave A. Jefe Dirección de Control Interno		Andrés Santiago Arroyave A. Jefe Dirección de Control Interno